PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Administradora de Subsidios Sociales

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DIVERSOS EN DELEGACIONES PROVINCIALES Y EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ADESS.

Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS
Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130

Índice

Antecedentes 3
Objetivo General 4
Objetivos Específicos: 4
Alcance: 4
Condiciones 4
Condiciones del lugar y duración de la entrega: 4
Condiciones técnicas de los recursos solicitados: 4
Entregables: 5
Monto de la ejecución y modo de pago. 5
Criterios de selección/evaluación: 6
Conflicto de intereses – elegibilidad: 6
Requisitos legales: 6

Antecedentes

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el Vicepresidente, Dr. Rafael Alburquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS es una institución que consta de una infraestructura con elementos modernos, facilidades acorde con las exigencias de la actualidad tanto en materia de equidad como en respuesta a distintos eventos naturales; además de una Delegación en cada provincia del país.

La División Servicios Generales tiene bajo control manejo la correcta funcionalidad de los distintos elementos, servicios y espacios que constituyen la ADESS, esto incluye los mantenimientos y adecuaciones realizadas a las delegaciones provinciales.

Objetivo General

Gestionar el buen funcionamiento y condiciones de todas las plantas físicas esto incluye las delegaciones provinciales, oficinas externas y el edificio principal.

Objetivos Específicos:

- Contar con delegaciones y edificios con los servicios básicos para los participantes, empleados y visitante de la ADESS.
- Garantizar espacios limpios, seguros y en buen estado.

Alcance:

Los servicios solicitados abarcan lo mantenimientos diversos de todas las áreas que forman parte del edificio principal y delegaciones provinciales donde se atienden lo requerimientos institucionales a nivel nacional.

Condiciones

Condiciones del lugar y duración de la entrega:

- **Los servicios deben entregarse en Bonao y el gran Santo Domingo; las propuestas deben entregarse en la oficina de la ADESS, Ave. Gustavo Mejía Ricart #141, Ensanche Julieta, Santo Domingo, D. N.** Código Postal: 10130 o mediante los medios autorizados por el órgano rector en los días y horarios indicados en el cronograma del proceso de compras.

Condiciones técnicas de los recursos solicitados:

trabajos edificios adess

Area de call center suministro e instalacion cierre hidraulico
Limpieza y mantenimiento de trampa de grasa.
Mantenimiento de freezer exhibidor FARCO "FOGEL", reemplazo de goma de la puerta y pintura interior. Mantenimiento y pintura interior de freezer General Electric.
Limpieza de cisterna.

Reparacion sistama hidraulico, sustitucion de depsito liquido hidraulico, mangueras, accesorios, liquidos, bomba, sellos, cierres y demas piezas.

Reparacion tramo movil escalera de emergencia incluye soldadura de todos las huellas y contra huellas, anti oxido, pintura epoxica, cinta anti dezlizante, limpieza general de con disco y reemplazo de piezas dañas en tola corrugada 3/16 pulg.

reparacion puertas metalicas 2 incluye soldadura de todos los elementos, anti oxido, pintura epoxica, limpieza general de con disco y reemplazo de piezas dañas en tubo cuadrado 2x4 pulg.

trabajos delegacion herrera

Delegación de Herrera suministros e instalación de 2 cierres hidráulicos de piso.

Delegación de Herrera, reparación de 8 butacas de 4 personas de acero inoxidable, soldadura y reemplazo de tornillos.

trabajos delegacion Metropilitana

Delegación de metro reparación de 8 butacas de 4 personas de acero inoxidable, soldadura y reemplazo de tornillos.

Delegación de metro reparación de 4 butacas de 2 personas de acero inoxidable, soldadura y reemplazo de tornillos.

Delegación de la calle San Martín suministro e instalación de 1 cierre hidráulico para la puerta de entrada.

trabajos delegación Bonao

Suministro e instalación de 6 cuadriculas de cristal de 34"x26" con 4orificios para instalarse en la delegación 3/8 pulg

subtotal		RD$
Gastos administrativos	2%	RD$
dirección técnica	10%	RD$
transporte	5%	RD$
ITBIS de la dirección técnica	18%	RD$
gastos indirectos		RD$
		total

- Equipos necesarios para realizar los trabajos deben ser de la responsabilidad del oferente en todos los casos.
- Duración del servicio es de 5 días a partir de la adjudicación y entrega de orden de servicio o firma de contrato.
- Materiales, productos y equipos ofertados deben de ser de calidad no refurbished (no reparado por la casa u otro agente), y que respeten el medio ambiente.
- Cumplir con la legislación ambiental que le corresponda en cada caso o parte del presente servicio durante su ejecución.
- El oferente debe dar un manejo y disposición acorde a la ley 64-00 y a los reglamentos que apliquen, para lo cual nos expide una constancia de intención de buenas prácticas ambientales.
- Se recomienda que los procesos estén certificados bajo la norma ISO 9001 y 14001 de medio ambiente, por los compromisos de calidad y gestión ambiental de la institución.
- De los materiales a usar:
    - Las pinturas a usar, en el interior acrílica superior, en el exterior semigloss o satinada. Estas deben ser los menos agresivos con el medio (pinturas de bajo contenido disolvente y metales pesados como cromo, plomo, cadmio, etc.). Disponer de distintivo ecológico como las ecoetiquetas.
    - Materiales eléctricos y similares con certificación UL o similar, con etiquetas o certificaciones ambientales en su producción y en su funcionamiento.
    - Indispensable la entrega de las fichas de seguridad y especificaciones de técnicas de los materiales, productos y equipos (lámparas, pinturas, plancha de yeso, cemento gris y pegamentos).
- Se debe ofertar la totalidad de los mantenimientos requeridos.

Cantidad Solicitada	Descripción del Producto	Observaciones
1	Mantenimientos diversos de la ADESS	Las cantidades deben estar contenidas en la propuesta como establece las condiciones.

Entregables para evaluación:

1. Análisis de costos unitarios.
2. Propuesta económica.
3. Requisitos legales.
4. Especificaciones técnicas y fichas de peligrosidad de los materiales y productos.

Entregables del contrato:

5. Edificio ADESS entregada con los requisitos estipulado en las condiciones.
6. Informe final de los trabajos.

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá todas las partes incluidas en las condiciones hasta entrega de los trabajos en condiciones óptimas y las responsabilidades estipuladas por ley, a tale fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 a 45 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y tras la validación del Ingeniero Supervisor del recibimiento conforme de los trabajos adjudicados.

Criterios de selección/evaluación:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	¿Cumple?	Observación
Análisis de costos unitarios		
Compromiso de buenas prácticas ambientales o certificación de Medio Ambiente a tratar con los desechos afines.		
Requisitos legales (documentación)		
Presupuesto.		
Especificaciones técnicas y fichas de peligrosidad de los productos y materiales.		

Conflicto de intereses – elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web: http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos

Requisitos legales:

Para proveedor:

- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).

- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.